

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2017 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2017 EN LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 1° de marzo de 2017.

Fungió como Presidente de la Sesión el **P. CIPRIANO SÁNCHEZ GARCÍA, L.C.**, Rector de la Universidad Anáhuac.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 14 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo.

Verificada la existencia de *quórum*, el Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria 1.2017 del Consejo Nacional y dio lectura, para su aprobación, al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 4.2016.
4. Informes 2016 y programas de trabajo 2017 de los consejos regionales.
5. Informe de actividades ANUIES 2016.
6. Informe del ejercicio presupuestal 2016 de la ANUIES.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros 2016 de la ANUIES, dictaminados por el Auditor Externo.
8. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2017 de la ANUIES.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de las convocatorias 2017 del Premio ANUIES.
10. Informe y ratificación, en su caso, de la determinación de la Secretaría General Ejecutiva de no incrementar las cuotas ordinarias de las instituciones asociadas para el año 2017.
11. Asuntos generales.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.1.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 4.2016, el Presidente en turno solicitó a los asistentes omitir su lectura ya que les fue enviada con antelación y, en caso de que las hubiere, manifestaran sus observaciones. Sin comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

17.1.3. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la Sesión Ordinaria 4.2016 del Consejo Nacional, realizada el 8 de noviembre de 2016 en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, relativo a los informes 2016 y programas de trabajo 2017 de los consejos regionales, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su participación, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que los documentos fueron enviados con anticipación a todos los miembros del Consejo, por lo que solicitó que cada Presidente tuviera una breve intervención en el siguiente orden:

- 1. Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**
Presidente del Consejo Regional Noroeste
- 2. Lic. Blas José Flores Dávila**
Presidente del Consejo Regional Noreste
- 3. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**
Presidente del Consejo Regional Centro Occidente
- 4. Mtro. David Fernández Dávalos**
Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana
- 5. Mtro. Adolfo Pontigo Loyola**
Presidente del Consejo Regional Centro Sur
- 6. Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**
Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste

Con fundamento en el Artículo Vigésimo Cuarto, fracción XI, Vigésimo Sexto, Fracción III, del Estatuto de la ANUIES, el Presidente en turno sometió a la consideración de los asistentes el siguiente:

ACUERDO

17.1.4. Se dan por recibidos los informes 2016 y los programas de trabajo 2017 de los consejos regionales.

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en el informe de actividades ANUIES 2016, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que, para dar cumplimiento al Artículo Trigésimo, fracción VII, del Estatuto de la ANUIES, se envió con la debida anticipación el informe en extenso, por lo que solicitó al Director General de Planeación y Desarrollo, **MTRO. JOSÉ AGUIRRE VÁZQUEZ**, que hiciera la presentación correspondiente.

Brevemente señaló los ejes del programa de trabajo 2016, mismo que están compuestos por:

1. Coordinación de las actividades de los órganos colegiados.
2. Representación de los intereses de las instituciones asociadas.
3. Atención a las necesidades académicas y de gestión de las instituciones asociadas.
4. Reconocimiento y difusión de los avances y logros de las asociadas.
5. Acciones para la integración y el desarrollo del sistema de educación superior. Agenda SEP-ANUIES:
 - *Impulso a la ampliación de la cobertura de la educación superior*
 - *Mejora continua de la calidad*
 - *Fomento de la responsabilidad social universitaria*
 - *Promoción de una política de estado para el financiamiento de la educación superior*
 - *Mejora del marco normativo para la educación superior*
6. Acciones para fortalecer la capacidad de la Secretaría General Ejecutiva.

Con base en lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII, del Estatuto de la ANUIES, los miembros del Consejo tomaron el siguiente:

ACUERDO

17.1.5. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el informe de actividades 2016 de la ANUIES.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, correspondiente al informe del ejercicio presupuestal 2016 de la ANUIES, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que el informe se presentaría en cumplimiento del Artículo Vigésimo, fracción VIII, del Estatuto de la ANUIES. Posteriormente, solicitó al **LIC. FERNANDO RIBÉ VARELA**, Director General de Administración, que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, expuso el desglose de los recursos ejercidos en el año fiscal 2016, enfatizando en la política de austeridad que ha adoptado la Secretaría General Ejecutiva durante los últimos tres años.

El Presidente en turno solicitó a los miembros del Consejo que se manifestarán al respecto. Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.1.6. Se da por recibido el informe del ejercicio presupuestal 2016 de la ANUIES.

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros 2016 de la ANUIES, dictaminados por el Auditor Externo, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** recordó a los miembros del Consejo que, en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional realizada el 24 de noviembre de 2015 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se tomó el acuerdo de designar al despacho Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.) como Auditor Externo de la ANUIES para el ejercicio fiscal 2016.

Asimismo, informó que después del análisis de los estados financieros, este Despacho emitió el dictamen que textualmente señala que:

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Al término de la presentación, el Presidente en turno invitó a los asistentes a manifestarse sobre el informe y, sin observaciones y con fundamento en el Artículo Vigésimo, fracción XVI, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.1.7. Se aprueban, por unanimidad, los estados financieros 2016 de la ANUIES, dictaminados por el despacho Deloitte Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2017 de la ANUIES, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que el proyecto de presupuesto se presentaría en cumplimiento de los artículos Vigésimo, fracción VIII, y Trigésimo Tercero, fracción IV, del Estatuto de la ANUIES. Posteriormente solicitó al **LIC. FERNANDO RIBÉ VARELA**, Director General de Administración, que realizara la presentación respectiva.

En su participación, detalló los ingresos de la Asociación y expuso la distribución de los recursos financieros asignados a cada proyecto de la Secretaría General Ejecutiva.

Al no existir comentarios, el Presidente invitó a los miembros del Consejo a tomar el siguiente:

ACUERDO

17.1.8. Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2017 de la ANUIES.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, de las convocatorias 2017 del Premio ANUIES, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el Premio ANUIES 2017 convoca a candidatos para galardonar:

- La innovación en la práctica docente;
- La trayectoria profesional en educación superior, en la categoría contribución a su desarrollo;
- La tesis sobre educación superior en la categoría estudios de doctorado, y
- La tesis sobre educación superior en la categoría estudios de maestría.

Posteriormente, solicitó al **DR. ROBERTO VILLERS AISPURO**, Director General Académico, que expusiera los objetivos y términos de cada categoría.

El Presidente en turno solicitó a los asistentes que externaran sus comentarios. Finalmente, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

17.1.9. Se aprueban, por unanimidad, las convocatorias 2017 del Premio ANUIES en las siguientes categorías, con la recomendación de que sean publicadas y difundidas en los medios con los que cuenta la ANUIES.

- Trayectoria profesional en educación superior, en la categoría contribución a su desarrollo.
- Tesis sobre educación superior, en la categoría estudios de maestría.
- Tesis sobre educación superior, en la categoría estudios de doctorado.
- Innovación en la práctica docente.

Asimismo, se acordó que la convocatoria Innovación en la práctica docente no considerara un número específico de horas frente al grupo, independientemente de lo que establezca la legislación universitaria correspondiente.

Para el desahogo del décimo punto del Orden del Día, consistente en el informe y ratificación, en su caso, de la determinación de la Secretaría General Ejecutiva de no incrementar las cuotas ordinarias de las instituciones asociadas para el año 2017, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** solicitó al Director General de Planeación y Desarrollo, **MTRO. JOSÉ AGUIRRE VÁZQUEZ**, que hiciera uso de la palabra, quien explicó que, considerando los incrementos a las cuotas que resultan de aplicar los criterios vigentes, así como la actual situación económica que enfrenta el país, la cual afecta también a las instituciones de educación superior, se consideró conveniente no incrementar las cuotas ordinarias durante 2017.

Al finalizar la presentación, el Presidente en turno solicitó a los asistentes que externaran sus comentarios. Al no existir observaciones, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

17.1.10. Se ratifica, por unanimidad, la determinación de la Secretaría General Ejecutiva de no incrementar las cuotas ordinarias de las instituciones asociadas para el año 2017 y se recibe la propuesta para que a partir de 2018, las cuotas estén indexadas al incremento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) más un porcentaje fijo del 2%, tomando como línea base la cuota de 2017 y en lo sucesivo al valor correspondiente al año inmediato anterior, con la solicitud de que dicha propuesta sea sometida a consideración de la Asamblea General en su próxima sesión.

Como asuntos generales, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó sobre la publicación de la Convocatoria 2017 dirigida a docentes de inglés de educación media superior y superior de las IES asociadas, para que presenten propuestas de Buenas Prácticas en la enseñanza de esta lengua.

- La **Mtra. Ana Cristina Hernández Gómez**, Coordinadora General del SINED, presentó el Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia (PIDESAD).
- El **Mtro. Manuel Quintero Quintero**, Director General del Tecnológico Nacional de México, solicitó que se analizara la situación y naturaleza jurídica del Tecnológico, toda vez que no se le reconoce con claridad.
- El **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, propuso la entrega de un reconocimiento al Profr. David Noel Ramírez Padilla por su participación en el Consejo Nacional como representante del CUPRIA (2016-2017), en virtud de que en junio de 2017 dejará el cargo de Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores.
- La **Dra. Sara Deifilia Ladrón De Guevara**, Rectora de la Universidad Veracruzana, solicitó que se incluya un punto en el Orden del Día de la LI Sesión Ordinaria de la Asamblea General relativo a la presentación de la Red Altexto.
- El **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General de la Universidad de Guadalajara; el **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el **Lic. Ricardo Duarte Jáquez**, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, propusieron a la Secretaría General Ejecutiva que convoque a reuniones de trabajo para los efectos siguientes:
 - ♦ Con el **Congreso de la Unión** para analizar la fracción VIII del Artículo tercero Constitucional.
 - ♦ Con la **Secretaría de Educación Pública** para abordar el tema de la asignación de recursos federales y estatales.
 - ♦ Con el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** para estudiar la situación de las becas de posgrado.

Al no haber más asuntos, se dio por concluida la Sesión siendo las 14 horas.

P. CIPRIANO SÁNCHEZ GARCÍA, L.C.
Rector de la Universidad Anáhuac

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Presidente en turno

Secretario